

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

OFICINAS, PRÍNCIPE, 42.

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, PRÍNCIPE, 42.

Subscription.—Un mes 1 peseta 25 céntimos; fuera un trimestre 4 pesetas.
—Ultramar y extranjero un semestre 10 pesetas.

PAGO ANTICIPADO.—Anuncios á 10 céntimos de peseta la línea.—Avisos y comunicados á 20 céntimos de peseta la línea.

AÑO I.

ALMERIA 7 DE SETIEMBRE DE 1885.

NÚM. 6.

ADVERTENCIA.

A causa de haber sido atacados de la epidemia colérica tres de los cajistas de la imprenta donde se tira nuestro periódico se ha retrasado la salida del presente número.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

Precauciones sanitarias.

El Sr. gobernador ha hecho un llamamiento á todas las clases pudientes de esta localidad á fin de que contribuyan, ya con especies, ya con metálico, á evitar que el hambre venga á aumentar la situación grave porque atravesamos.

El ayuntamiento, por su parte, ha organizado el servicio sanitario en términos que no falte á ningún enfermo la asistencia médica así como las medicinas y recursos necesarios en estos momentos, pero todo cuanto se haga es poco, es necesario no perder un detalle, que todos los concejales, pues algunos no han dudado á sus puestos, no dejen de hacer en sus respectivos distritos cuantos esfuerzos sean necesarios para mitigar las penas que nos agovian.

La emigración de personas acomodadas es grande y lo peor del caso está en que esas familias que huyen despavoridas del peligro, no dejan un solo real para los pobres.

El Alcalde hace supremos sacrificios; varias noches, efecto del cansancio, ha tenido que retirarse á su domicilio, pero afortunadamente, ayer muy de mañana volvió á ocupar su puesto creando una junta de socorros permanente de la que forman parte los tenientes de Alcalde, D. Mariano H. Fernandez, D. Juan Perez Cuenca, D. Antonio Martinez Estrada, D. Enrique Garcia Vivas, el concejal D. Cayetano Acuña y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El Secretario de la corporación municipal D. Gabriel Perez no se da punto de reposo acudiendo al mejor y más exacto cumplimiento de cuanto se ordena por el Sr. Alcalde.

Se han formado juntas parroquiales de auxilio, habiendo dispuesto el Sr. Obispo que no falte un cape-

llan, por lo menos en cada parroquia lo mismo de dia que de noche.

El digno Prelado ha ofrecido un número considerable de raciones que se distribuyen todos los dias por los señores Curas Párrocos.

Tambien la casa de los Sres. Es-pencer y Roda ha ofrecido algunas raciones y los institutos benéficos de las hermanitas de los pobres y otros están prestando grandes servicios á los enfermos.

El Sr. Alcalde ha demostrado á varios espendedores que pretendian aprovechar estas circunstancias haciéndolas objeto de la más vil explotación, su decision de castigar á todo el que, traspasando los límites de lo racional y prudente trate de elevar los precios de los artículos de primera necesidad cuando no hay precisamente ahora un motivo que justifique el alza, pues se sabe de una manera cierta que en Almería hay existencias para que por lo menos en tres meses, se puedan sostener los precios hasta aquí establecidos.

Pero apesar de todas estas acertadas disposiciones y otras de que ya haremos mencion, es necesario no descuidarse un momento y si bien es verdad que por las circunstancias con que se ha presentado la epidemia en esta capital que han sido verdaderamente extraordinarias y explosivas, digámoslo así, ocasionaron la confusion en los primeros momentos; hoy, ya con el animo más sereno debe pensarse en todo sin que vaguedades de ningún género retarden los auxilios que no pueden hacerse esperar.

Afortunadamente se nota alguna decrecimiento en la enfermedad y los casos son más benignos.

Los médicos no descansan un momento, de dia, de noche y á todas horas se les vé discurrir por las calles acudiendo presurosos á salvar los infelices que son invadidos, hay muchos profesores que aun no han podido descansar en el lecho.

Concluimos estas líneas recomendando á todos nuestros conciudadanos no dejen de llamar al médico á los primeros síntomas, que no cometan excesos de ninguna clase y mucho menos con las bebidas, que la caridad llene todos los corazones y que todos en la medida de nuestras fuerzas acudamos á arrancar víctimas á la epidemia.

El cólera y el hambre,

Quando una nacion lejana á la nuestra fuese diezmada por la peste y en ella se enseñorease el hambre y la miseria, cuando en sus ciudades y pueblos se dan espectáculos horripilantes tales como el de abandonar los hijos á los padres en el supremo momento de la agonía por el egoísmo miserable de no verse contagiados, cuando esos pueblos faltos de toda civilización y ajenos por completo á todo sentimiento noble y generoso, acosados por el pánico y la superstición apalean á sus médicos, mártires de la ciencia y á pedradas asesinan á indefensos viajeros por el solo crimen de tratar de atravesar pueblos salvajes corriendo en pos de el llamamiento de sus familias necesitadas, comprendo que nosotros los españoles cuya sangre se enardece por una causa valañ y cuya despreocupación para lo más serio es proverbial, nos encogiésemos de hombros con la célebre frase: *ahí me las den todas.*

Sacudid vuestro sueño almerienses: despertad y preparaos con valor á combatir el terrible azote, los pueblos virtuales lo demuestran en los supremos acontecimientos, y supremos son los que se os preparan; un solo dia de retraso, una sola hora de sueño, un momento de debilidad y será tarde y entonces horrorizados, en cada calle, en cada casa solo oireis los últimos estertores del moribundo mezclados con los gritos de maldición lanzados por las viudas y los huérfanos, ayes dolorosos cuyo eco no se olvida jamás al que una vez los escuchó; pensad ya que no en vosotros, en vuestros padres, hijos y esposas. Aprestaos á la lucha y con valor hacer frente y disputarles las víctimas que podais. Demostrad vuestra cultura y vuestra reconocida discrecion en los primeros síntomas llamando á los médicos, que ellos cuya sagrada mision es correr al lecho del moribundo y disputar á la muerte una vida enferma á costa de su vida de salud y fortaleza, correrán ansiosos despreciando los peligros y ellos salvarán sólo á todos, á muchos que sin ellos morirían sin auxilios y consuelos.

Abridles las puertas y los brazos y en ellos confiad que ellos harán lo demás.

Pero en tanto y abandonando vuestra dejadez; asociaos al momento; formad juntas benéficas de socorros y asistencia y que cada calle sea un baluarte defendido por hombres de corazón que saben despreciar la muerte por la caridad hacia sus hermanos; con esto levantareis el espíritu público tan decaído y obligareis á que las autoridades secunden vuestros esfuerzos, pues ellas y siempre ellas deben ser las primeras en velar y hacer frente á las calamidades que afligen á sus subordinados.

Ellas en los momentos supremos deben precaver las contingencias que ocasionar pueden la falta de previsión, ellas con anticipacion deben hacer un llamamiento á sus administrados, y de mancomun escogitar los medios rápidos que deben ponerse en

accion. Ellas deben saber que si una guerra diezma los ejércitos en un dos por ciento, una epidemia los diezma en un cuatro, y el hambre, horrible espectro que asoma en lontananza los diezma en un cincuenta.

Deben saber que las consecuencias de guerra y epidemia aun cuando fatales se remedian en algunos años, mas las de el hambre pasan tal vez siglos segun las estadísticas demuestran.

Deben saber que hace algunos dias en Almería se decía que para lo menos seis meses habia abastecimientos y hoy se dice que solo hay para algunos dias.

Deben en el momento recorrer almacenes y depósitos y saber á que atenerse.

Deben no consentir que los agioteistas y acaparadores traten de ocultar sus mercancías para lucrarse con la miseria.

Deben en fin, demostrar que para algo mas que lucir fueron nombrados representantes y administradores del pueblo, y deben tener en cuenta que ellos pueden ser responsables en parte por su falta de iniciativa.

Pero creo que atenderán á los lamentos que hoy ya se oyen á las clases todas á causa de la escandalosa carestía tan injustificada todavía en estos momentos y creo de la cordura de nuestro Alcalde y de su infatigable celo que en el momento se ocupará de esto y de cuantas otras cosas reclamen las angustiosas circunstancias porque atraviesa esta hermosa ciudad.

R. L.

Almería 3 de Setiembre de 1885.

Algo sobre higiene.

El doctor Calleja ha publicado recientemente el concepto siguiente:—*Son auxiliares inconscientes de la epidemia la miseria, los vicios, el miedo y todo género de excesos en las prácticas higiénicas, hasta tal punto, que fuera fácil demostrar con las estadísticas de fallecidos de cólera que en ellas pertenece el cincuenta por ciento á la clase pobre, desvalida, que vive en la miseria; un veinticinco por ciento á los que, por su desgracia, viven entregados al vicio, cuidándose poco de la higiene y de la moral; y el otro veinticinco por ciento se reparte entre los aterrados, los indiferentes y aquellos elegidos que, al morir por su abnegacion, conquistan la palma del mártir y la gloria del héroe.*

Y no hay duda que es fundado. Pues en cuanto á lo primero sabemos por experiencia que personas de una complexion sana y robusta, de una salud envidiable y de un perfecto desarrollo de miembros, llegan á vivir enfermizos y malograrse prematuramente, contrayendo peligrosas afecciones por vivir en la miseria, ó por no haber empleado una limpieza moderada, ora sea en sus casas, ora en la poblacion, en donde los muchos gérmenes de insalubridad que brotan por muchas partes, ó que los miasmas humanos se reúnen en la atmósfera, comprometen la salud, por-

que se altera la pureza del aire y en el acio de la respiracion la sangre se apropia una parte del oxígeno del aire y la mezcla de los gases trae consigo perjuicios á la respiracion. Por eso conviene la limpieza de las casas y calles, y en ciertos las fumigaciones y aislar á los que se presenten con síntomas de padecimiento que fácilmente puedan transmitirse á los demás. También se deben mirar con prevención las habitaciones poco ventiladas donde exista humo de cigarros, luces, pinturas, ropas sucias, animales encerrados y cuantos objetos puedan alterar la pureza del aire.

Respecto al aislamiento de los que se observe síntomas de enfermedad sospechosa acordó hacerlo así el municipio de esta Capital, por que los más ciertamente prácticos y más aventajados profesores, creen que el aislamiento evita el contagio. Y teniendo así mismo presente que una de las necesidades á que deben atender con preferencia los pueblos y en especial sus Ayuntamientos, es la beneficencia, ya pública ó privada, pues teniendo por objeto remediar las miserias del pobre sólo puede conseguirse esto consagrando á la misma especial atencion sin reparar en sacrificios, el Ayuntamiento de Almería, deseando llenar por completo sus deberes en esta materia determinó instalar una ó dos casas de caridad ó sea uno ó dos hospitales donde pudiesen tener acogida aquellos que sin hogar y sin familia tuviesen la desgracia de ser atacados de la terrible enfermedad que hoy tiene en estado calamitoso á la España entera, para evitar el que, por ser pobres ó no tener quien les tienda una mano amiga, perezcan por falta de asistencia ó llenos de desesperación; mas, como tener local sería insuficiente sinó se hallaban personas que, inspiradas en la más pura caridad, se pusiesen al frente del mismo, consiguió de las Hermanas de la Caridad, de esa raza de heroínas, hijas del cielo, de esos ngeles de amor y de consuelo consagrados en la tierra al servicio de sus semejantes, de esas sublimes mujeres que en medio de un siglo tan positivista como el nuestro, abandonan, llenas de juventud, sus familias, su casa, las comodidades de la vida y de los placeres que ésta ofrece, para consagrarse en los Hospitales y Asilos á cuidar enfermos y desamparados, sin más recompensa que la esperanza de ganar el cielo, por el que hacen todo género de sacrificios, aceptasen semejante encargo.

El celo del Ayuntamiento en esta parte es muy plausible; pero la limpieza en algunas calles de esta Ciudad deja algo que desear. Y como la salud del pueblo es suprema ley, me ha de dispensar el Ayuntamiento, que interesado por la salud pública, me permita suplicarle respetuosamente, que haga todo cuanto pueda para que, tanto en los lugares comunes, retretes, escusados ó letrinas que hay en las casas, como en las calles todas de la poblacion se vea una limpieza moderada, para que el mal olor no se acumule en la atmósfera que la perturbe y envenene.

Que los vicios son causa de que se altere la salud tambien es verdad. Nada mas funesto á la salud y á la vida que la embriaguez. Esto es innecesario demostrarlo. La sensualidad es, asi mismo, perjudicial á la salud y á la vida, alarmantes síntomas revelan que la salud de los sensuales se altera, que su vida se debilita, que su muerte se aproxima, quedando secos todos los manantiales de la vida. Con sobrada razon se ha dicho: «No se ultraja impunemente la naturaleza; la naturaleza ultrajada se vengá, y sus venganzas son terribles.»

Del tabaco dicen doctores notables que produce daños. La hoja del tabaco fumada en pipa, dice Gaspar Baubin,

quita el apetito y la sed, y el abuso de dicha planta daña el cerebro y produce la locura.

Orfila declara en su *Toxicología general* que la hoja del tabaco esta dotada de propiedades venenosas muy activas.

Balzac dice: «El tabaco destruye el cuerpo, ataca la inteligencia y embrutece las naciones.»

El tabaco, —dicen los doctores Payn, Labert, Lallemand, Bouison, Hurteaux, Roux y Leroy d' Etholles, —produce el cáncer de los lábios.

La pipa, el cigarro y el cigarrillo disminuyen la delicadeza del gusto, gastan los dientes, inflaman las mucosas, ablandan las encías, causan dolores en el epigástrico, aumentan el número de las enfermedades mentales y provocan las anginas, segun el parecer de varias celebridades médicas.

Un cirujano llamado Pausé afirma que al examinar el cráneo de un gran fumador, notó que estaba negro como el tubo de una chimenea.

El doctor Btem dice en una de sus obras que el abuso del tabaco produce la angina de pecho y cita ocho casos en apoyo de su aserto.

El escritor Tissot, que cultivó la hipérbole con buenos intentos, declara no tener noticia de ningún fumador de primera fuerza que haya llegado á la vejez.

Samuel Wight describe del modo siguiente á los grandes fumadores: «Están pálidos, tienen los dientes negros, los lábios lívidos, las manos temblorosas; sus músculos carecen de vigor y su carácter se halla destituido de energía y decision.»

Todos estos y otros vicios es lo que tambien mata á las personas. De consiguiente en esto lleva asi mismo razon el doctor Calleja.

Y por último, que compromete la salud pública el «vicio y todo género de excesos en las prácticas higiénicas,» es tan evidente que está al alcance de cualquiera hombre que reflexione un poco. Pero á veces se achaca á exceso las indisposiciones que se experimentan sin fijarse el individuo en si la cometió; y es que la adulteracion de multitud de artículos de consumo ordinario para la alimentacion de las personas, son, las mas de las veces, causa de esas indisposiciones. Tal adulteracion ha llevado consigo la muerte alguna vez, y puede ser causa del desarrollo de enfermedades agudas.

No hay palabras bastantes duras con qué calificar estos delitos tan feos y censurables que atacan á la existencia de uno ó varios pueblos.

La falta de moralidad y conciencia de algunos fabricantes, les han llevado hasta el extremo de emplear para dar color y aroma á las mercancias, ó para aumento de peso ó de volumen, una porción de sales, composiciones químicas y materias venenosas que pueden causar en la economía de las personas, los estragos expresa los.

La fuschina, los aceites de sésano, de adormideras y de algodón; el sulfato de cobre, de cal y otra multitud de sustancias se emplean hoy sin reparo para la falsificación de artículos de consumo. El pan, los vinos, los chocolates, los aceites, la leche, los licores y otros muchos artículos, son objeto del indigno tráfico de la adulteracion, con perjuicio para la salud de los consumidores.

Con indignacion estamos leyendo con frecuencia en los periódicos que son órgano de la industria y del comercio, que tan escandalosa falsificación no tiene límites, y las autoridades se cuidan tampoco de perseguir los falsificadores que de mil no aparece uno corregido.

De todo lo escrito se infiere que observando los preceptos higiénicos de limpieza y moralidad, y absteniéndose

de comer cosas que puedan ser perjudiciales ó nocivas á la salud no corre peligro ésta, segun la opinion de médicos famosos y de buenos higienistas. Creo, pues, dejar probado que el concepto del doctor Calleja es fundado, y de consiguiente siguiendo sus consejos, la enfermedad que existe en España no causará, seguramente, tantas víctimas; y si al experimentar los primeros síntomas de diarrea se toma una cucharada de agua con cuatro ó seis gotas de laudano, y sin pérdida de momento se llama al médico, hay quien cree, que se pueden salvar el 99 por 100 de los coléricos.

Tambien me parecen sumamente eficaces los preceptos siguientes:

«El doctor A. de Grand Boulogne, que cuando la invasion del cólera en Francia en 1865 solicitó y obtuvo el establecimiento de un hospital en Marsella, hospital en el que entraron y fueron curados desde el 15 de julio hasta el 15 de Setiembre 941 coléricos, sin que de ellos sucumbiera ni uno solo; este apóstol de la ciencia, que mereció del gobierno imperial la cruz de la Legion de Honor, obtuvo tambien que el gobierno francés mandara publicar tres veces consecutivas en todos los periódicos de Medicina el siguiente documento, que creemos será mirado con vivo interés por nuestros lectores:

Síntomas precusores del cólera y medio cierto de conocerlos y combatirlos.

Testigo de catorce epidemias de cólera, me propongo decir sucintamente todo lo que importa saber acerca de las señales precursoras de esta terrible enfermedad.

Sus causas é intima naturaleza son totalmente desconocidas, ignorándose asimismo el modo de curarla, si descurriendo los primeros signos que la anuncian, se le deja tiempo para desarrollarse con el conjunto característico de sus horriblos síntomas.

Empero, si no es dado á la ciencia humana salvar á un colérico cuyas estremidades están ya frias y amoratadas, viscosa la piel, la voz apagada é insensible el pulso, nada es mas fácil que curar á un enfermo de esta clase si se practican á tiempo los remedios. La vida, pues, depende de la oportunidad de estos, hasta el punto de que en la primera hora del ataque la curacion es segura; pero en la cuarta la muerte es casi cierta.

La mayor parte de las veces los médicos de los hospitales y casas de socorro tienen que curar coléricos de la cuarta hora, lo cual explica el espantoso número de defunciones.

El mejor servicio que se puede hacer á una poblacion amenazada del cólera, no es tanto el multiplicar los socorros, como dar á conocer á cada individuo la manera de curarse á sí propio. Esto es precisamente lo que nos proponemos enseñar con esta breve instruccion.

Los casos fulminantes son muy poco frecuentes. De 20, los 19 empiezan con una diarrea. En saber distinguir si ésta es ó no colérica, estriba la linea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atencion el más insignificante flujo de vientre.

Quando las evacuaciones son amarillas, verdes ú oscuras, mas ó menos ligadas ó consistentes, es una diarrea mucosa ó biliosa, que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de laudano.

Si, por el contrario, las deposiciones fueran acuosas, parecidas á café con leche muy claro, á cocimiento de arroz con cuajarones ó sin ellos, á agua de fregar, ó bien á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de la

persona, y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, *tiene el cólera*... ¿Qué se debe hacer? Nada es mas fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo se prepara inmediatamente una abundante infusion de menta piperita y se bebe, cada cuarto de hora, media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añáñendole dos cucharadas regulares de rom ó coñac viejo y 20 gotas de extracto de canela. En seguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasearse á prisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estuviese débil y abatido, se acostará, administrándosele una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusion, hasta que las deposiciones hayan desaparecido; resultando que en la mayoría de los casos se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produjese al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello; antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieren vómitos, se deja la infusion y se le dá á beber cada cuarto de hora una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviese sed, tomará buchaldas de agua de Seltz, ó bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, ademas, la aplicacion de anchos sinapismos en el estómago y el vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza á rogear y el enfermo á sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demas sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característicos del período álgido, no es fácil esponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razon á que los casos varian y las medicinas tambien. Sin embargo, se pueden, poco mas ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas ó infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta ó bien con extracto de alcaufor, de espliego, etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulacion de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Tan pronto como el enfermo entre en convalecencia, se procurará darle algun alimento, empezando por caldos muy descargados, continuando con sopa, pudiendo dársele á las veinticuatro horas alimentos más sustanciosos, cuidando, empero, de no sobrecargarle el estómago.

Mientras dure la epidemia, en nada deberá alterarse el régimen de vida á que está uno habituado, con tal que no se oponga á una buena higiene. Es evidente que han de evitarse mas que nunca toda clase de excesos. La fruta puede comerse, pero con moderacion. Los hombres harán bien en tomar, despues de la comida una copita de licor, y las mujeres una infusion de menta por la noche, precedida de ocho gotas de éter en un terron de azúcar.

Yo creo que si las autoridades y personas pudientes procediesen á hacer en las poblaciones infestadas lo que dije en el artículo publicado en el número anterior de este periódico, que llevaba por epígrafe: «El general Salamanca» que es el que se socorran los coléricos pobres, sacándolos de la miseria en que viven, verian decrecer la enfermedad.

Termino estos rangones deseando que se cumplan los preceptos higiénicos

cos que dan siempre los mejores resultados.

José M. de Santiago de la Graña.

Almería 3 de Setiembre de 1885.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Setiembre de 1885.

Sr. Dr. de EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

Mi distinguido amigo y compañero: Pocas novedades puedo comunicar á V. de la cuestion palpitante; del robo de las islas Carolinas.

Varios dias se han esperado con ansiedad noticias oficiales que no han llegado, ó que han resultado deficientes y esto ha agotado casi totalmente la paciencia de todo el que siente en su rostro la ofensa inferida á la patria. Las manifestaciones anti-germánicas se han repetido y sucedido en todas las capitales de España, y entre ellas se han distinguido mas especialmente, las de Zaragoza, Barcelona y Toledo. El país, pues, se muestra herido y dispuesto á vengar el ultraje sea como sea, habiendo comenzado en algunos puntos como Sevilla, por telegrafiar á Alemania para que suspenda el envío de géneros de comercio. Ese es uno de los caminos por los que mas daño les podemos hacer y así lo han comprendido ellos mismos pues ya hay allí quien proteste de la conducta absurda de Bismark.

El espíritu patrio muy levantado en esta Península; han comenzado abriendo suscripciones en todas partes para conseguir el fomento de nuestra marina de guerra; háblase tambien de proyectos gubernamentales en ese sentido y aun cuando nada oficial se sabe, puedo asegurar á V. que con efecto se trata de adelantar la apertura de ~~Córtes para proponer un recurso extraordinario con tan necesario y utilísimo objeto.~~

Aquí, á pesar de esto, se censura agriamente al Gobierno por su indecision en tan trascendentales asuntos; con efecto, órdenes que el país aplaude, y que emanadas del Ministerio de la Guerra, tratan de precavernos ante el peligro de un rompimiento que se cree punto menos que inevitable, van inmediatamente seguidas de contraórdenes que vienen á estender el descontento entre los que alabaron los anteriores acuerdos. Mientras tanto, Bismark se apresta cuerdamente á todo, y gana tiempo con telegramas, notas y mas notas que nada demuestran mas que su empeño en no abandonar la proteccion que ha declarado sobre aquellas nuestras lejanas colonias. La dificultad de comunicaciones entre aquellas y la metrópoli hace que esta cuestion se prolongue mas de lo que todos quisiéramos. En mi primera confio que le podré comunicar á V. algo mas definitivo, aunque temo que este algo sea una declaracion de guerra que dejaria á salvo nuestra honra, pero que acabaria de sumirnos en la mas espantosa miseria.

Del cólera que desciende casi en toda España aunque muy lentamente, sobre todo en Madrid, donde si antes se podia decir que no habia nada, hoy se puede asegurar que hay menos que nada. En el dia de ayer, el total de atacados y de muertos en los 526 puntos epidemiados, segun el parte oficial consignado en la *Gaceta* es respectivamente de 3.072 y 1.052.

De otras novedades, nada, pues hoy son estas dos cuestiones las que preocupan y llaman sobre sí la general expectacion.

Hasta la próxima semana. Suyo afectísimo.

A. Carrillo.

ECOS LOCALES.

El Sr. Administrador de Hacienda con esa espíritu de nobleza que inspira todos sus actos reunió hace pocos dias en su despacho á los empleados de las dependencias de su cargo, manifestándoles la necesidad que habia de adoptar algunas medidas para prevenir en lo posible los riesgos á que todos estamos expuestos en las presentes circunstancias.

Despues de excitar á sus subalternos á que contribuyeran cada uno en la medida de sus fuerzas á aumentar el fondo de socorros para los pobres dijo, que siendo forasteros la mayor parte de los empleados sin que tuvieran aquí familia alguna, convenia que se formase una Junta permanente de auxilios para que en el desgraciado caso de que la epidemia invadiera á algun empleado tuviera el consuelo de ser asistido por las personas con quienes mas contacto tienen, como son los compañeros.

Todos los funcionarios en aquellos momentos se hallaban reunidos en el despacho de su digno jefe elogiaron la conducta del Sr. Martínez Hubert, que expresó sus deseos de acudir el primero en auxilio de sus compañeros y subalternos, si desgraciadamente fuera necesario.

Aun cuando el número de fallecidos fué ayer mayor que el dia anterior, las invasiones fueron menos y de carácter mas benigno, pues la mayor parte de los que sucumbieron ayer fueron atacados los dias anteriores.

La epulemia va decreciendo afortunadamente.

El abuso que en estos dias se hace de las bebidas es notable y la autoridad debe evitar tolo cuanto en estos angustiosos momentos pueda perjudicar la salud.

Todas las noches se queman por los particulares y autoridades grandes cantidades de azufre, la venta de desinfectantes y preservativos es considerable.

Hombres inteligentes nos aseguran que el melon y todos los frutos procedentes inmediatamente de la tierra, tienen este año muy malas condiciones para la salud.

No olviden esto los que se entregan con exceso, á la satisfaccion de un apetito de fruta, largo tiempo contenido por el miedo, comprometen su vida y la tranquilidad de todos.

Ni hace falta pecar antes por defecto, ni es prudente ahora el exceso.

En el asilo de las Hermanitas de los pobres se ha establecido un hospital de coléricos.

La *Crónica Meridional* pide, con fundamento á nuestro juicio, que en cada parroquia exista siempre un médico como sitio mas conocido, donde puedan dirigirse los enfermos ó las familias de estos.

El Sr. Alcalde ha conseguido contener la ambicion de algunos especuladores que trataban de elevar los precios de los artículos de primera necesidad.

Parece que estas circunstancias se aprovechan por algunos para lucrarse á la sombra de la confusion que en todos reina.

Los vendedores del mercado defraudan á sus parroquianos á su gusto.

Ayer se impusieron varias multas y correctivos á esos seres sin conciencia.

Las Hermanas de la caridad reahzan verdaderos actos de nobleza en estos momentos.

Despreciando todo peligro acuden con la mayor solicitud á auxiliar á los asilados en los establecimientos de beneficencia que son invadidos del cólera.

Parece que han sido atacados de la enfermedad reinante varios soldados de esta guarnicion.

El Sr. Brigadier ha adoptado acertadas medidas para evitar la propagacion del terrible azote.

El Sr. Administrador de Hacienda despues de su viaje á Purchena, donde fué con el objeto de hacer una visita á la Administracion subalterna de estancadas de aquel partido, sin temer al foco infeccioso que en dicha comarca existe hace ya tiempo, como saben nuestros lectores, está dando grandes y continuas pruebas de sus sentimientos nobles y generosos.

Debido á su iniciativa se ha creado como hemos dicho en otro lugar, un centro donde todos los empleados de las dependencias de su cargo y los de otras que quieran asociarse, como sus familias, encuentren prontos y eficaces recursos si la desgracia ocasionara alguna invasion entre los mismos.

Al tener noticia de invasiones en personas de las familias de dos empleados y sin temor al contagio, sin reparar que en un momento puede perder su salud, acudió presuroso á la casa de los enfermos prodigándoles toda clase de auxilios y poniendo á la disposicion de los mismos recursos y medios de combatir el terrible azote.

No somos nosotros de los que gustan extremar los elogios, pero es justo, es equitativo, que en estos momentos en que se ven médicos que abandonan una poblacion en el estado de angustia en que se encuentra Almería, cuando hay boticarios y comerciantes que han hecho objeto de especulacion las tristes circunstancias que atravesamos encareciendo los artículos mas necesarios para recobrar la salud y sostener la vida, es justo repetimos, que todo el pueblo conozca á los que han velado por su bien, á los que ansiosos de llevar el consuelo á los desdichados que sufren las consecuencias de la epidemia han abierto sus bolsillos y sus corazones, permitásenos la frase, para hacer mas llevadera la penosa situacion en que hoy nos encontramos.

El Sr. Administrador de Hacienda D. Gemino Martínez Hubert, por donde quiera que pasa deja inequívocas pruebas de su hidalguía y de sus sentimientos caritativos y generosos.

En Purchena se acercó al cura y al saber que los hacendados de aquel pais abandonaban á sus convecinos dejándolos en brazos de la mas espantosa miseria, entregó una suma superior á sus medios, para socorro de los coléricos, visitando muchas casas de estos y dejándoles consuelos y recursos.

Púsose enfermo uno de los ordenanzas de carabineros que llevaba á sus órdenes é incontinenti, él mismo, le suministró los medicamentos que la ciencia aconseja para evitar la propagacion de la enfermedad, consiguiendo salvarlo en pocas horas, acto que merece los mayores elogios, pues en el punto en que se encontraba se carecia casi por completo de medios para combatir el terrible enemigo.

Lo mismo ocurrió al oficial de Rentas D. José Ocete que acompañaba á dicha digna autoridad y que cuando regresaban á esta capital el Sr. Administrador le prodigó toda clase de auxilios hasta dejarlo instalado en su casa.

Triste es ver que en momentos como los actuales, la mayor parte de los ricos y otros que por sus profesiones deben permanecer en el puesto mas avanzado abandonan una poblacion, pero consuela el ánimo esos rasgos que hoy mas que nunca pueden apreciarse, realizados por almas generosas, dignas de

toda alabanza, que despreciando los mayores peligros acuden sin temor alguno al socorro de los que sufren.

Bien hayan los que como D. Gemino Martínez Hubert impulsan los por la caridad, llevan el consuelo á sus semejantes!

La epidemia decrece visiblemente.

Despues de los extragos que ha causado en el casco de esta poblacion, se ha alejado hácia la vega y barrios extremos.

El Sr. Administrador de Hacienda, con objeto de que los servicios encomendados á su gestion no sufran retraso, ha dispuesto que por las dependencias de su cargo se habiliten horas extraordinarias á fin de que todos los negociados marchen al dia.

Diariamente visita el Sr. Gobernador el hospital de coléricos, algunas viviendas de estos y la cocina económica establecida por el Centro Mercantil, quedando altamente satisfecho del celo con que se cumplen sus disposiciones.

Uno de los médicos que merece especial admiracion por su arrojo y elevados sentimientos, es el Sr. D. Antonio de Torres.

Este verdadero héroe de la caridad, despues de haberse presentado espontánea y voluntariamente en varios pueblos epidemiados de esta provincia visitando gratis á los enfermos lo mismo pobres que ricos, al tener conocimiento de que Almería habia sido invadida por el terrible azote, presuroso se dirigió á esta capital realizando actos que demuestran su gran inteligencia y los hermosos sentimientos que adornan su corazon.

Mas de una vez, sabemos, que ha so corrido á muchos enfermos, facilitándoles recursos para medicinas y alimentos.

Creemos que si en este pais han de recompensarse alguna vez esos actos dignos de toda alabanza, ninguna ocasion tan propicia se presentará á la consideracion del Gobierno como la presente premiando la levantada conducta del distinguido médico D. Antonio Torres.

CARTERA LITERARIA.

Soneto.

Negros sus ojos son como la endrina,
Su cabello que en ondas se resbala
Por sus hombros desnudos, como el ala
Del cuervo negro es su alabastrina
Garganta y su belleza peregrina,
Del arte estatuario ornato y gala;
Ambar y mieles de su boca exhala
La hechicera y graciosa Carolina.
Prometen un Elen sus labios rojos,
Y el alma de dolor siento inundada
Si ella me dice en su mirar enojos;
Mas, si tierna y dulcísima mirada
Fijar en mi sus celestiales ojos,
Siento en el corazon, siento... ¿Que? Nada.

VELETA.

En un abanico.

El abanico sirve
No hay que dudarlo
Además de hacer aire
Para usos varios.
Y es de ellos uno;
Para mirar al novio
Con disimulo.

VELETA.

ALMERIA.

IMPRESA DE D. JOAQUIN ROBL ES.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

PERIODICO POLITICO, DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

SUSCRICION.---Un mes 1 peseta 25 céntimos: fuera un trimestre 4 pesetas.--Ultramar y extranjero, un semestre 10 pesetas.

PAGO ANTICIPADO.--Anuncios á diez céntimos de peseta la línea.--Avisos y comunicados á 20 céntimos de peseta la línea.

IMPRESA DE DON JOAQUIN ROBLES MARTINEZ.

En este establecimiento se admiten impresiones desde las mas económicas hasta las de mayor lujo, tales como letras de cambio, tarjetas, facturas de gran lujo, recibos, libros, folletos y periódicos, membretes á varias tintas, billetes, libros talonarios, circulares, anuncios en colores, esquelas fúnebres, cartas, facturas, estados é impresiones de fantasía, siendo el lema del establecimiento, Prontitud, perfeccion y economía.

CALLE DE MARIN, NÚMERO 14.

INCUBACION ARTIFICIAL DE GALLINAS Y TODA CLASE DE AVES

(ROULIER ARNOULT ARNOULT.)

Sencillos aparatos que pueden producir al año desde 1020 á 5800 gallinas y toda clase de aves, variando su importe próximamente desde 83 á 434 pesetas

Para mas pormenores, D. S. E., Almeria Calle del Sid, (Empedrada.) núm. 1 y 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION: MADRID: CALLE DE OLÓZAGA 1, (PASO DE COLETO.)

Capital social... 48.000.000 de Reales efectivos.
Primas y reservas. 122.627.814'50

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles á inmuebles, aplicando sus PRIMAS FIJAS, con la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, asi como la pérdida del importe que atade una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida

y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Subdirector de la Compañía en Almeria

D. ADOLFO BIBILONI DE CASTRO.
CALLE DE PEREA, NÚMERO 1.—ESQUINA TIENDAS.
Comercio de D. Miguel Balmas.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y menor. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectólitros. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Unicos representantes en España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.
Depósito en Almeria: Sres. Abad y Fernandez.

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS.

Se comprarán desde quince mil hasta doscientas mil cahizadas de terreno en que se cultive ó se pueda cultivar el esparto, con la que no disten mas de dos leguas y media de una estacion de ferre-carri, puerto de mar ó costa de embarque. ---Escribase á D. J. G. Galebern, calle Santo Domingo del Call, 12, 2.°, Barcelona.